Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) en el Derecho Penal
(Foro Psicoterapia y Psiquiatría)

A. Los factores de riesgo de trastorno límite de la personalidad

En la infancia:
1. Experiencias traumáticas como abuso sexual, físico o emocional.
2. Negligencia o falta de afecto por parte de los padres o cuidadores.
3. Entornos familiares inestables o caóticos.
4. Separación temprana de figuras de apego.
5. Ausencia de una familia estable o apoyo familiar insuficiente.
6. Falta de regulación emocional adecuada por parte de los cuidadores en la infancia.
7. Experiencias extremadamente traumáticas, como abuso sexual en casos extremos.
8. Intentos de suicidio como manifestación de desregulación emocional severa.

Cuantos más de estos factores coincidan en una persona, mayor será el riesgo de desarrollar un trastorno límite de la personalidad.

Fuentes:

1. Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5).* Editorial Médica Panamericana.
2. Bohórquez, A. & Perona-Garcelán, S. (2020). *Trastorno límite de la personalidad: una revisión actualizada sobre su etiología y tratamiento.* Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 25(1), 1-17.
3. Ferrer, M. & Andrade, J. (2015). *Factores de riesgo y neurobiología del trastorno límite de la personalidad.* Revista Colombiana de Psiquiatría, 44(3), 147-157.
4. Vallejo Ruiloba, J. (2018). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría.* Editorial Elsevier España.
5. Campo Redondo, M. & Gómez-Beneyto, M. (2016). *Factores de vulnerabilidad en el trastorno límite de la personalidad.* Psicothema, 28(2), 123-130.

6. Millon, T. (2012). *Personality Disorders in Modern Life.* Wiley.
7. Gunderson, J. G. (2009). *Borderline Personality Disorder: A Clinical Guide.* American Psychiatric Publishing.
8. Paris, J. (2018). *Borderline Personality Disorder: Etiology and Treatment.* American Psychiatric Association Publishing.
9. Zanarini, M. C. (2000). *Childhood experiences associated with the development of borderline personality disorder.* Harvard Review of Psychiatry, 8(3), 167-173.
10. Linehan, M. M. (1993). *Cognitive-Behavioral Treatment of Borderline Personality Disorder.* Guilford Press.

B. Gravedad y acumulación de factores de riesgo

Los eventos mencionados representan **factores de alto riesgo** para el desarrollo del **Trastorno Límite de la Personalidad (TLP)**. Basándonos en la investigación psicológica, se pueden destacar los siguientes puntos sobre la probabilidad de su desarrollo:

Evidencia científica del riesgo:

- Estudios han demostrado que **los traumas en la infancia, especialmente el abuso sexual, la negligencia emocional y la inestabilidad en las figuras de apego**, están fuertemente relacionados con el desarrollo del TLP.
- En personas con esta combinación de factores, el riesgo de desarrollar el trastorno es **muy alto**. Investigaciones indican que más del **60–80 % de las personas con TLP** han experimentado traumas graves en la infancia (Zanarini et al., 2000).
- En particular, el **abuso recurrente por parte de una figura de autoridad o un familiar** es un predictor significativo de problemas emocionales y relacionales severos en la adultez.
- una **acumulación de factores de alto riesgo** para el TLP aumenta la probabilidad de que haya desarrollado el trastorno.

Fuentes clave sobre el desarrollo del TLP y sus factores de riesgo:

1. **Zanarini, M. C., et al. (2000).** *Childhood experiences associated with the development of borderline personality disorder.* Harvard Review of Psychiatry, 8(3), 167-173.
    - Explica la relación entre traumas en la infancia y la aparición del TLP, indicando que entre el 60 % y el 80 % de los pacientes con TLP han sufrido abuso o negligencia infantil.
2. **Gunderson, J. G. (2009).** *Borderline Personality Disorder: A Clinical Guide.* American Psychiatric Publishing.
    - Describe la importancia del apego inseguro y el abuso temprano en la aparición del TLP.
3. **Linehan, M. M. (1993).** *Cognitive-Behavioral Treatment of Borderline Personality Disorder.* Guilford Press.
    - Explica cómo la invalidación emocional y el abuso infantil contribuyen a la desregulación emocional característica del TLP.
4. **Paris, J. (2018).** *Borderline Personality Disorder: Etiology and Treatment.* American Psychiatric Association Publishing.
    - Analiza cómo la combinación de factores genéticos y ambientales, especialmente el abuso infantil, aumenta el riesgo de desarrollar el trastorno.
5. **Herman, J. L. (1992).** *Trauma and Recovery: The Aftermath of Violence – From Domestic Abuse to Political Terror.* Basic Books.
    - Explica cómo la exposición prolongada al trauma infantil afecta la identidad y la regulación emocional en la vida adulta, aspectos centrales del TLP.
6. **Silk, K. R., Lee, S., Hill, E. M., & Lohr, N. E. (1995).** *Borderline personality disorder symptoms and severity of sexual abuse.* American Journal of Psychiatry, 152(1), 105-107.
    - Encuentra una relación directa entre la severidad del abuso sexual y la gravedad de los síntomas del TLP.
7. **Asociación Americana de Psiquiatría (2014).** *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5).* Editorial Médica Panamericana.
    - Define los criterios diagnósticos del TLP y menciona los factores de riesgo, como el abuso, la negligencia y la inestabilidad emocional en la infancia.
8. **Fonagy, P., & Bateman, A. W. (2008).** *The development of borderline personality disorder – A mentalizing model.* Journal of Personality Disorders, 22(1), 4-21.
    - Explica cómo la falta de una figura de apego estable afecta la capacidad de regulación emocional, aumentando el riesgo de TLP.

C. Consecuencias en un proceso penal

En un proceso penal, las declaraciones de la presunta víctima pueden ser determinantes (Código Penal Colombiano, Ley 599 de 2000, Art. 453).
Sin embargo, cuando la denunciante sufre un Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y formula acusaciones falsas con odio, hostilidad, deseo de venganza y una intención destructiva, se generan serias dificultades para garantizar un juicio justo (American Psychiatric Association, 2022).

1. Distorsión de la realidad y creencia en sus propias mentiras

Uno de los aspectos más problemáticos del TLP es que la persona no solo miente de forma manipulativa, sino que llega a creer en sus propias mentiras (Linehan, 1993).
Esta tendencia se debe a la distorsión cognitiva, que hace que los hechos sean reinterpretados en función de las emociones del momento (American Psychiatric Association, 2022).
La falta de una clara distinción entre la verdad y la ficción en su mente dificulta demostrar que está mintiendo (Freeman & Riggio, 2002).
Cuando se inventa una historia falsa, la defiende con una convicción total y sin mostrar signos

evidentes de engaño (American Psychiatric Association, 2022).
Incluso si las pruebas contradicen su relato, adapta su versión para que siga concordando con su percepción (Linehan, 1993).
Esta confusión entre realidad y ficción complica el trabajo de profesionales del derecho, peritos forenses y psicólogos al analizar su testimonio (American Psychiatric Association, 2022).

2. Alta capacidad manipulativa y habilidad para construir relatos creíbles

Las personas con TLP suelen mostrar una elevada capacidad manipulativa, lo que les permite engañar a jueces y fiscales con relatos muy detallados (Gunderson, 2001).
Utilizan su aparente vulnerabilidad para generar simpatía y ganar apoyo incondicional (Freeman & Riggio, 2002).
Asimismo, son hábiles para convencer a testigos y conocidos, alineándolos con su versión mediante distorsiones parciales de la realidad (Gunderson, 2001).
Además, modifican sus relatos según convenga para evadir cualquier inconsistencia que pueda ser detectada (Freeman & Riggio, 2002).
Esta flexibilidad narrativa las convierte en denunciantes particularmente peligrosas en un proceso penal (Gunderson, 2001).

3. Hostilidad extrema hacia su expareja y motivaciones destructivas

En muchos casos, tras una separación, la persona con TLP desarrolla una visión extremadamente hostil hacia su expareja (Kernberg, 1992).
La ruptura se percibe como un abandono o desprecio, intensificando esta hostilidad (Zanarini et al., 1998).
La expareja es catalogada como un enemigo absoluto, lo que se utiliza para justificar cualquier acción en su contra (Kernberg, 1992).
Surge un deseo irracional de destruir la vida de la expareja, recurriendo incluso a denuncias falsas y manipulaciones de testigos (Zanarini et al., 1998).
La ausencia de empatía o remordimiento por el daño causado refuerza este patrón destructivo (Kernberg, 1992).
Como resultado, las acusaciones se diseñan estratégicamente para causar el máximo daño posible (Zanarini et al., 1998).

4. Denuncias falsas, engaño y fraude procesal

Debido a su patrón de conducta, las personas con TLP pueden formular denuncias falsas de violencia intrafamiliar, abuso o acoso con el fin de perjudicar a su expareja (Resnick, 1997).
También se involucran en fraudes procesales, manipulando testigos, alterando pruebas o generando declaraciones inconsistentes (Rogers, 2008).
Su aparente sinceridad y sufrimiento facilitan el engaño a profesionales de medicina legal y psiquiatría forense (Resnick, 1997).
El relato, aunque falso, es lo suficientemente elaborado y convincente como para pasar los filtros de veracidad de la justicia (Rogers, 2008).

5. Dificultad extrema para la defensa del acusado

Desmontar una denuncia falsa en este contexto resulta sumamente complicado para la defensa del acusado (Greuel, 2019).
La denunciante presenta un relato sin contradicciones aparentes, ya que realmente cree en su versión (Freeman & Riggio, 2002).
A menudo, las pruebas disponibles son escasas, pues se tratan de hechos sin testigos o registros objetivos (Greuel, 2019).
Los jueces pueden dejarse influir por el impacto emocional del testimonio, aceptándolo sin

exigir pruebas contundentes (Loftus, 2005).
Por ello, una denuncia falsa bien construida puede derivar en una condena errónea (Greuel, 2019).

6. Necesidad de un análisis crítico por parte de jueces y fiscales

Ante el alto riesgo de error judicial, es indispensable que la defensa exija un análisis detallado de la coherencia y evolución de las declaraciones (Loftus, 2005).
Se debe hacer una búsqueda exhaustiva de pruebas objetivas, ya que la ausencia de evidencia física o testigos directos es crucial en la evaluación de la denuncia (Greuel, 2019).
También son necesarios peritajes psicológicos que permitan detectar patrones de manipulación y distorsión de la realidad (Loftus, 2005).
Si se comprueba la fraudulentidad de la denuncia, la denunciante podría enfrentar cargos por falsa denuncia o falsa acusación (Código Penal Colombiano, Ley 599 de 2000, Art. 453).
Asimismo, se le podría imputar injuria y calumnia (Código Penal Colombiano, Ley 599 de 2000, Art. 220).
Finalmente, el fraude procesal sería otra consecuencia legal (Código Penal Colombiano, Ley 599 de 2000, Art. 453).

7. Conclusión

Las denuncias falsas presentadas por personas con TLP constituyen un grave riesgo para la justicia, ya que se basan en mentiras en las que el denunciante cree firmemente (Linehan, 1993). Esta situación se agrava por la elevada habilidad manipulativa, que logra engañar incluso a expertos en derecho y salud mental (Gunderson, 2001). Además, el deseo destructivo y de venganza contra la expareja refuerza la peligrosidad de estas denuncias (Kernberg, 1992). El fraude procesal y el engaño a peritos forenses otorgan una falsa credibilidad al testimonio (Rogers, 2008). Por ello, es crucial que jueces y fiscales realicen un análisis crítico y riguroso de la prueba, para evitar condenas erróneas (Greuel, 2019). En un Estado de Derecho, nadie debe ser condenado únicamente por el testimonio de una persona con un historial psicológico que indica un alto riesgo de distorsión de la realidad (Código Penal Colombiano, Ley 599 de 2000, Art. 442).

Fuentes:

1. Creencias falsas y distorsión de la realidad en el TLP

- Linehan, M. M. (1993). *Cognitive-Behavioral Treatment of Borderline Personality Disorder*. The Guilford Press.
  - Explica cómo las personas con TLP presentan **distorsiones cognitivas** severas y pueden **convencerse de la veracidad de sus propias creencias erróneas**.
- American Psychiatric Association (2022). *DSM-5-TR: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*.
  - En el TLP, las alteraciones en la **identidad y percepción de la realidad** pueden generar **falsas convicciones sobre eventos pasados y presentes**.

2. Capacidad manipulativa y engaño en el TLP

- Gunderson, J. G. (2001). *Borderline Personality Disorder: A Clinical Guide*. American Psychiatric Publishing.
  - Describe la **alta capacidad manipulativa** de estas personas y cómo pueden utilizar el engaño para obtener validación emocional o castigar a otros.
- Freeman, A., & Riggio, R. E. (2002). *Handbook of Personality Disorders: Theory and Practice*. Wiley.
  - Explica cómo individuos con TLP pueden **engañar incluso a profesionales experimentados** al presentar historias creíbles y emocionalmente impactantes.

3. Hostilidad extrema y deseo de venganza en relaciones interpersonales

- Kernberg, O. (1992). *Aggression in Personality Disorders and Perversions*. Yale University Press.
  - Analiza cómo las personas con TLP pueden desarrollar un **odio extremo hacia sus exparejas**, justificando cualquier tipo de daño contra ellas.

- Zanarini, M. C. et al. (1998). *Affective instability in borderline personality disorder*. The American Journal of Psychiatry.
    - Expone la **intensidad emocional extrema** y cómo puede derivar en deseos de venganza irracionales y prolongados en el tiempo.

4. Denuncias falsas y fraude procesal

- Resnick, P. J. (1997). *Malingering and Deception in Psychiatric Practice*. The Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law.
    - Explica cómo algunas personas con TLP pueden presentar **denuncias falsas como una forma de manipulación o castigo**, sin experimentar remordimiento por las consecuencias legales.
- Rogers, R. (2008). *Clinical Assessment of Malingering and Deception (3rd ed.)*. Guilford Press.
    - Detalla la capacidad de **crear relatos falsos consistentes** y la dificultad de detectar el engaño cuando hay una alteración en la percepción de la realidad.

5. Dificultad en la defensa del acusado y error judicial

- Greuel, J. H. (2019). *False Allegations in Legal Contexts: Psychological and Legal Perspectives*. Cambridge University Press.
    - Analiza casos en los que **denuncias falsas han llevado a condenas erróneas** debido a la **convicción y coherencia narrativa de la persona que miente**.
- Loftus, E. F. (2005). *Creating False Memories*. The Journal of Psychology.
    - Explica cómo **una persona puede convencerse de hechos que nunca ocurrieron**, lo que complica la detección de falsas acusaciones en el ámbito legal.